Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

12 de julio plazo de entrega de documentos para ingresar a UdeG

Trámite para inscripción a bachillerato, licenciatura general o sistema virtual

No habrá prórroga para la entrega de los documentos que corresponden al ciclo escolar 2013-B, señaló el jefe de la Unidad de Admisiones, Pablo Quiroz Nuño.

Documentación necesaria

Bachillerato: acta de nacimiento original –en buen estado–, el certificado de secundaria original, la solicitud de ingreso y el certificado parcial de bachillerato (sólo si aspira a grado superior). **El interesado debe entregar su documentación en el plantel donde busca su adscripción.**

Licenciatura: acta de nacimiento original –en buen estado–, el certificado de bachillerato original, la solicitud de ingreso y el certificado parcial de licenciatura (únicamente si aspira a grado superior).

La lista de los admitidos para este ciclo se podrá consultar desde las primeras horas de **este 22 de julio** en la página electrónica: www.escolar.udg.mx [1], o físicamente en *La Gaceta* de la UdeG, que se distribuye en los Centros universitarios y preparatorias de la UdeG, así como en el edificio de Rectoría General.

Quiroz Nuño señaló que las clases iniciarán el 19 de agosto, tanto para bachillerato como para licenciatura, presencial y virtual.

Los que no sean admitidos tendrán que hacer su registro en el mes de septiembre –del 1 al 30–, para iniciar trámites de ingreso al ciclo escolar 2014-A.

Guadalajara, Jal., 8 de julio de 2013
Texto: Juan Carrillo Armenta
Fotografía: Internet
Edición de noticias en la web: Andrea Martínez y Josué Márquez

Etiquetas:
Pablo Quiroz Nuño [2]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/12-de-julio-plazo-de-entrega-de-documentos-para-ingresar-udeg

Links

[1] http://www.escolar.udg.mx
[2] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/pablo-quiroz-nuno